

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XL

VIERNES 22 DE JUNIO DE 1888

NUM. 143

## SECCION RELIGIOSA

**VIERNES.**—Stos. Acacio, Helades y compañeros soldados, mrs. Plasio, Clemente y Albano, mártires; Paulino de Nola, Niceas y Juan, confes. — Sta. Consoxia, vg.

**SABADO.**—Stos. Juan y Félix presb., Zenon y Zenas, mrs.—Stas. Agripina, vg. y dr.; Edeltruda, reina, vg.

## GACETA

Manila, 29 de mayo de 1888.  
Para desempeñar los cargos de Jueces de Paz y de sustitutos en los pueblos del partido judicial de la provincia de Tayabas, durante el bienio de 1888 a 1890, este Gobierno general en uso de las facultades que le confiere el art. 1.º del Real decreto de 21 de mayo de 1885, y a propuesta del señor Presidente de la Real Audiencia de Manila, viene en nombrar el personal siguiente:

- Cabeceza, don Liborio Capistrano; sustituto, don Joaquin Villarando.
  - Lucban, don Pablo Nepomuceno; sustituto, don Silverio Ellazar.
  - Lucena, don Anastasio Barcelona; sustituto, don Simón Perez.
  - Sariaya, don Wenceslao Pasco; sustituto, don Venancio Rodríguez.
  - Tiaon, don Mariano Castillo; sustituto, don Romualdo Díaz.
  - Atimonan, don José Pica; sustituto, don Mariano Campomanes.
  - Mauban, don Hipólito Pansacola.
  - Gandelaria, don Hermenegildo Nadres; sustituto, don Reynaldo de Gala.
  - Pagbigao, don Alejo Martínez; sustituto, don Lino de Castro.
  - Gumaca, don Pedro Victoria; sustituto, don Cirilo Martínez.
  - Dolores, don José de Guivelo.
- Comuníquese y publíquese.—Molló.

## SUBASTAS

COMISARIA DE GUERRA, INSPECCION DE TRANSPORTES MILITARES DE ESTA PLAZA.—El día 30 del actual a las diez de su mañana:

Venta de los artículos averiados para manutención de granaderos. Gaceta de 20 del actual.

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL ARSENAL DE CAVITE y de la Junta de Administración y trabajos.—El día 20 de julio próximo, a las diez de su mañana:

Suministro por dos años de efectos elaborados de Viena, grupo primero, lote núm. 20 que puedan necesitarse en dicho Arsenal.—Pliego, Gaceta de 17 de abril último.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE ALMONEDA DE LA DI-

REGION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.—El día 17 de julio próximo, a las diez de la mañana:

Suministro de raciones a los presos pobres de la cárcel pública de la provincia de Tarlac. Tipo, pesos 900 por cada ración diaria.—Pliego, Gaceta de 20 del actual.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—El día 18 de julio próximo, a las diez de la mañana:

Terreno baldío realengo, denunciado por don Francisco García y Sesé y don Jacinto Baligón, en el sitio denominado Gurengod, jurisdicción del pueblo de Tiao, Cagayan. Tipo, pfs. 374.90.—Pliego, Gaceta de 20 del actual.

Terreno baldío realengo, denunciado por don Ubaldo Pagulayan, en el sitio denominado Dalene, jurisdicción del pueblo de Tabang, Cagayan. Tipo, pesos 1.502.71.—Pliego, Gaceta de 20 del actual.

Terreno baldío realengo, denunciado por don Manuel Genovesa, en el sitio denominado Annasigan, jurisdicción del pueblo de Pint, Cagayan. Tipo, pesos 22.18.—Pliego, Gaceta de 0 del actual.

El día 16 de julio próximo, a las diez de la mañana:

Terreno baldío realengo, denunciado por don David Gumataay, en el sitio denominado Dumung, jurisdicción del pueblo de Gattaran, Cagayan. Tipo, pesos 39.89.—Pliego, Gaceta de 19 del actual.

Terreno baldío realengo, denunciado por don Santiago Contemplado en el sitio denominado visita de Bolo, jurisdicción del pueblo de las Mercedes primer distrito de Mindanao. Tipo, pfs. 271.89.—Pliego, Gaceta de 19 del actual.

## MILITAR

Servicio de la plaza para el día 21 de junio de 1888. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don José Ibarra.

De imaginaria, el señor coronel don Isidro Gutiérrez Soto.

Hospital y provisiones, Artillería.—4.º capitán.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de enfermería, Artillería.

De orden del Excmo. Sr. Brigadier, Gobernador militar interino.—El Comandante Sargento mayor interino, Antonio González.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Don Rosendo Juan Trinidad: se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno en los días no feriados, de 9 a 11 de la mañana, para enterarle de asuntos que le interesan.

## MUSICA

La banda del regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º «Tinieblas», polka.—Roskoff.
- 2.º La Retreta Austríaca.—Beía.

3.º Sorenata de Schubert.  
4.º Segunda Polonesa de concierto.—Marqués.  
5.º «Roberto el Diablo», fantasía.—Meyerbeer.  
6.º «La Peña», valse.—Cartagena.

## CORREOS

Por el vapor *Batuan*, que saldrá para Iloilo el 23 del actual a las ocho de la mañana, esta Central remitirá a las seis de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, Isla de Negros, Concepción, Antique y Cápiz.

Manila, 21 de junio de 1888.—El Jefe de servicio, D. Sautin.

## PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
V. R. Mercedes.	Española	Liverpool y escalas.
V. Salvador.	Idem	Singapore.
V. Visayas.	Idem	Hong-kong.
V. Rómulo.	Idem	Cagayan.
V. Batuan.	Idem	Iloilo y Cebú.
V. Zamboanga.	Idem	Boac.
V. Francisco Reyes.	Idem	Zamboanga.
V. Luzon.	Idem	Idem.
V. Delcepi.	Idem	Australia.
V. Algen.	Idem	Port-Said.
V. Nesian.	Idem	Kobe.
V. Caracapia.	Idem	Singapore.
V. Rukung.	Idem	Idem.
V. Williamsburg.	Idem	Londres y Singapore.
B. J. A. Emily.	Idem	Newcastle.
B. A. Stafford.	Idem	Idem.
B. Chillywall.	Idem	Bombay.
F. W. J. Puvie.	Idem	S. Francisco de California.
F. Fraude.	Americana	Yokohama.
F. B. P. Chensy.	Idem	Hong-kong.
V. Septima.	Alemana	Cebú.
F. George Curtis.	Idem	S. Francisco de California.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

NOMBRES.	BANDERAS.	DESTINOS.
V. R. Mercedes.	Española	Liverpool.
B. Caracapia.	Inglesa	Idem.
V. Orsini.	Idem	Idem.
F. B. P. Chensy.	Americana	Boston.
F. Emily J. Wietnay.	Idem	Estados Unidos.
F. George Curtis.	Alemana	San Francisco de California.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADA DE ALTA MAR.  
De Hong-kong vapor «Visayas» en 3 días, su capitán don Juan Ajubia, tripulación 44, con 350 toneladas de carga general: al chino Tan-Angco.

ENTRADAS DE CABOTAJE.  
De Dagupan, vapor «Bauang», en 48 horas, su capitán don Valentín Venero, tripulación 21, con 200 toneladas de carga general: a Inchausti y Comp.  
De Cagayan y escalas, vapor «Rómulo», en 9 horas del último punto Subic, su capitán don Esteban Tremoya, tripulación 49, con 377 toneladas de carga general: a Aldecoa y Comp.  
De Iloilo y Cebú, vapor «Butuan», en 38 horas del último punto Cebú, su capitán don Francisco Acordagoicochea, tripulación 39, con 10 toneladas de carga general: a Macleod y Comp.  
De Balayan, pallebot «Reyna de los Angeles», en 2 días, su patron Isidro Ferrer, tripulación 12, con 70 toneladas de azúcar: a Máximo Paterno.

SALIDAS DE ALTA MAR.  
Para Hong-kong y Emu, vapor inglés «Diamante», su capitán Mr. Mc. Castlin, tripulación 46, con 400 toneladas de carga general.

SALIDAS DE CABOTAJE.  
Para Batangas, vapor «Batangas», su capitán don Demetrio Inchausti, tripulación 24, con 80 toneladas de carga general.  
Para Cebú, vapor «Zelus», su capitán don Juan M. González, tripulación 40, con 500 toneladas de carga general.  
Para Cagayan, pallebot «Concha (a) Fidelidad» su patron Roberto Alegre, tripulación 12, con 25 toneladas de lastre.

## MEMORANDUM PARA HOY

- A las 6 m. vapor para Cavite.
- A las 7 m. Id. para Orani, escalas y Mariveles.
- A las 7 m. Id. para la Laguna.
- A las 9 m. Id. para Bulacan.
- A las 12 m. Salo el berg-gta. «Matilde» para Laguna.
- A las 2 t. Id. para Cavite.
- A las 6 t. Música en la Luneta.
- A las 8 n. Martillo de Federico Calero, Escolta 17. Ajuar de casa completo, una calsesa y un Hanson cab.

## SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 20 DE JUNIO DE 1888.

ESTACIONES.	BAROMETRO REDUCIDO A 0° Y AL NIVEL DEL MAR.	TEMPERATURA EN EL AER.	TEMPERATURA EN EL SUELO.	TEMPERATURA EN LA SUPERFICIE DEL MAR.	TEMPERATURA EN LA PROFUNDIDAD.	WIND.	DIRECCION Y FUERZA DEL VIENTO.	ESTADO DEL CIELO.
Hong-kong.	53.86	53.53	53.7	53.7	53.7	53.7	53.7	53.7
Amoy.	53.80	53.44	53.0	53.0	53.0	53.0	53.0	53.0
Shanghai.	53.71	53.35	52.9	52.9	52.9	52.9	52.9	52.9
Yokohama.	53.62	53.26	52.8	52.8	52.8	52.8	52.8	52.8
Manila.	53.53	53.17	52.7	52.7	52.7	52.7	52.7	52.7
Cebu.	53.44	53.08	52.6	52.6	52.6	52.6	52.6	52.6
Iloilo.	53.35	53.00	52.5	52.5	52.5	52.5	52.5	52.5
Visayas.	53.26	52.91	52.4	52.4	52.4	52.4	52.4	52.4
Palawan.	53.17	52.82	52.3	52.3	52.3	52.3	52.3	52.3
Abbay.	53.08	52.73	52.2	52.2	52.2	52.2	52.2	52.2

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 22; «Los barómetros oscilan con regularidad, aunque con tendencia a bajar el tiempo sigue con las mismas indicaciones de ayer.»

## 22 DE JUNIO DE 1888

### FALTA DE CAPITALES

II

De qué manera influye la falta de capitales en la postración de la agricultura y de qué modo contribuye en Filipinas a que la crisis, que pesa sobre la producción agraria, sea más sensible y menos remediable, no creemos haya necesidad de decirlo.

Ya indicamos que las manifestaciones de ese estado excepcional eran la baja de los precios y las pérdidas en el capital del productor.

Y con efecto, cuando el labrador se ve obligado a preparar la cosecha vendida sin contar con recursos bastantes procedentes de la anterior, tiene que suplirlos con sus ahorros ó empuñándose; y para eso, sin conseguir otra cosa que mantener el cultivo en el mismo ser y estado que se hallaba en los años transcurridos; que cuando la competencia exige, como ahora sucede, que el producto mejore y aumente, entonces no basta cubrir las atenciones ordinarias; es preciso además aventurar una parte de capital nuevo para buscar los elementos de progreso que han de contribuir a la mejora apetecida.

En momentos semejantes, el estacionamiento equivale a una pérdida que va aumentando de día en día, en progresión descendente. Para sostener el equilibrio, es preciso avanzar.

Júzguese, pues, cuanta no será la influencia que en el malestar agrícola ejerciera esa pobreza de capitales denunciada, y esa disminución constante que sobre ellos pesa.

No negamos que la propia marcha natural de las cosas produzca el fenómeno de que con el tiempo el capital agrícola se rehaga, sin acudir a medios extraordinarios; pero la metamorfosis ha de ser muy paulatina; si no ha de contar para ello más que con sus propias fuerzas.

Sólo el capital asociado ó fuertes capitales individuales, que en el país no existen y que han de venir de fuera, son los que pueden hacer en breve tiempo el milagro.

Para lo primero el espíritu de asociación local es muy embrionario, y muy difícilmente puede esperarse de él que espontáneamente se agite con provecho y de una manera tan general como es precisa.

Ya veremos, cuando llegue el momento oportuno, lo que conviene hacer sobre este particular, dando vida a un pensamiento y a un movimiento de energías que acaba de nacer y de indicarse, y del cual es dado esperar mucho.

El capital peninsular, si pensase en venir aquí, que sería lo más conveniente para cierto orden de intereses morales y aun materiales, buscaría seguramente otra ocasión más a propósito, es decir, más beneficiosa. No es este el momento más indicado, para que, guiado, como se guían siempre los capitales, por el espíritu de ganancia, venga a buscarnos y abandone lo conocido por intentar aventuras. Mas claro, cuando más falta hace, que es en las situaciones de apuro, es cuando menos lógicamente debe esperarse su ayuda.

Por otra parte, ni aun en tiempos

normales hay razon de bastante valor económico, para que cambie de derrotero, dirigiéndose a Filipinas. Precisamente, de pocos años acá es cuando la Península ingresa en una nueva vida de actividad, de producción y de negocio, y cuando los capitales españoles salen de su letargo para fecundar numerosas clases de riqueza, faltas de explotación. Allí hay mucho espacio todavía en que desenvolverse y mucho necesitado de fomento y auxilio, que brinda, con más facilidad, halagüenos resultados, para que el dinero, de suyo meticoloso, se decida a viajar a las colonias en busca de lo que allí no le falta.

Otra cosa sucede con los capitales extranjeros, que en general tienen menos horizonte dentro de sus respectivos países, y que han ensayado ya con éxito la emigración a tierras nuevas; pero, aparte de que en las circunstancias que atravesamos, la misma razón que respecto de los peninsulares, existe para detenerlos, tampoco se les solicita, ni siquiera se les estimula por ninguna clase de medios; y si no ahí está reciente, entre otras cosas parecidas, el Reglamento para la venta de terrenos realengos, que prohíbe adquirir a las sociedades no españolas, y limita y estorba considerablemente la propiedad individual extranjera.

Tal es, en trazos generales, el cuadro que presenta la cuestión del capital agrario en Filipinas; y para tratado como una de las causas de la situación aflictiva de la riqueza rústica, no creemos necesario decir, más por ahora.

### LAS PATENTES DE INVENCIÓN

El nuevo proyecto de ley sobre patentes de invención, debido a la fecunda iniciativa del Ministro de Fomento, introduce importantes y muy liberales reformas en una legislación cuyos fines no habían sido bien entendidos en España cuando en 1820 se crearon los indebidamente llamados privilegios, ni tampoco cumplidamente realizados por la ley de 30 de julio de 1878.

Lo que en Inglaterra se llamaba patente desde el año 1623 y en Francia *brevet* desde 1791, se denominó en España privilegio, palabra que contribuyendo a formar una falsa idea de las concesiones, equiparandolas a los monopolios, inspiraba medidas restrictivas, olvidando que las leyes inglesa y francesa habían tenido por objeto precisamente extinguir todo procedimiento industrial monopolizador.

No faltará quien todavía nos tache de soñadores; tan arraigada estaba en España la idea de que la explotación exclusiva temporal de una cosa que nadie explotaba antes del invento debía ser patrimonio de todos; pero tracemos brevemente la historia de las patentes.

Son estas una conquista de la civilización, en virtud de la cual han dejado de existir los misterios y aquellas ocultas prácticas de las artes, monopolizadas indefinidamente por unos pocos en detrimento de los progresos industriales. Hoy la sociedad, transigiendo con el inventor y dispensándole protección temporal a cambio de la publicidad de sus procedimientos, lo sabe todo. Los famosos secretos han caído en ridículo, y las evoluciones de los aereonautas gran en esfera más ancha, libre y despejada. El que en lo antiguo hacia un descubrimiento importante privaba a los demás, si el misterio era impenetrable, del empleo de los mismos medios durante un tiempo mucho más dilatado que en el día, pues a veces pasaba la explotación de padres a hijos, y si por la naturaleza del invento no era posible el secreto, entonces

no se explotaba por temor de verse despojado del descubridor de su trabajo. Los jefes de taller se escondían de sus oficiales, los padres ocultaban sus procederes a su propia familia, y las fábricas eran unos sagrarios donde no se dejaba penetrar a los extraños.

Las dificultades se salvaron proponiendo a los inventores una transacción. La sociedad les protege durante un espacio de tiempo determinado mediante la publicidad, como hemos dicho, de los procedimientos. Se trata, pues, de un contrato, en virtud del cual renuncia el inventor a la explotación indefinida, aunque arriesgada mediante el secreto, a cambio de una protección limitada, pero más segura. Bajo este punto de vista la patente de invención es más bien la restricción de un monopolio, y tan cierto es esto, que todavía hay inventores que se han considerado más privilegiados defendiendo su propiedad con el secreto. Así aconteció con el ultramar artificial, ese bellísimo color azul que descubrió Mr. Guinet, y que explotó durante dilatados años. Soy exclusivo dueño de mi obra, decía el inventor. Ahí está mi producto.

No pretendo el monopolio, puesto que todos pueden hacer ensayos para descubrir lo que yo, con la ventaja de que ahora está demostrada la posibilidad del invento. No me opondré seguramente a que se saquen productos como los míos al mercado, puesto que no pido patente. Y nadie, durante la vida del inventor, pudo dar con el procedimiento.

Por eso la ley inglesa de patentes del año 1623, que era de emancipación industrial, declaraba abolidos los monopolios, creando al propio tiempo la explotación temporal de los inventos, sin impedir que pudiera ser objeto de concesión un mismo objeto para cuantos procedimientos especiales se le pudieran aplicar.

La Francia revolucionaria de 1791, al abolir todos los privilegios, creaba los títulos (*brevets*) de invención, que en realidad vienen a establecer de derecho la restricción de un monopolio que pudiera existir de hecho ilimitadamente.

Al principio se resistían todos a entregar sus procedimientos. No se pidieron en 1793 más que cuatro patentes, otras cuatro en 1794 y cinco en 1795. Fué preciso llegar al año 1806 para alcanzar la cifra de 84.

Comprendida por lo explicado la verdadera naturaleza de las patentes de invención, importa mucho que la legislación a ellas concerniente responda a los fines del contrato. Nada de restricciones.

Observando los principios que deben tenerse presentes, el señor Navarro y Rodrigo modifica la legislación vigente, definiendo mucho mejor las cosas que no pueden ser objeto de patente, exigiendo que se formalicen por escrito las autorizaciones del propietario de una patente para usar sus procedimientos.

Se concede para el pago de anualidades una prórroga de tres meses con recargo de 10 por 100, y respecto del vencimiento se establece que cuando ocurra en festividad se entienda extinguido el plazo al siguiente día.

A fin de no causar perjuicios a los inventores en los primeros meses de la explotación de su patente y respetando la prudente reserva que entonces necesitan, se establece que el derecho de examen y copia ó reproducción de trabajos relacionados con el invento, no podrá ejercerse por el público hasta pasados tres meses de la concesión.

La reforma más importante es la supresión del reconocimiento práctico. Una vez cumplidas las dos concesiones esenciales, descripción del invento y pago de la cuota, la patente se expide, dice el preámbulo, con carácter definitivo, y sin embargo, puede invalidarse solamente por falta de práctica a los dos años de la concesión. Concedida la patente por un número determinado de años, ó nada significa este plazo ó quiere decir que durante sólo él subsiste la virtualidad del derecho, y sin embargo, el reconocimiento administrativo lo puede reducir a dos años.

Por otra parte, ¿qué le importa al Estado que la invención dé resultados prácticos ó no? Si no se garantiza la utilidad, ni la novedad, ni la bondad, ni la realidad del objeto sobre que recae la patente, para nada tiene que cuidarse el gobierno de aquello cuyo exclusivo responsable es el inventor.

¿Es su invención irrealizable? Caduca por sí misma.

¿No es el procedimiento nuevo? Demasiado cuidado tendrán los competidores para entablar la reclamación de nulidad.

¿No es el descubrimiento útil? La falta de consumo lo anulará.

Pero con este motivo del consumo, necesitamos exponer al Ministro de Fomento una observación respecto de otra reforma que restablece hasta cierto punto los inconvenientes señalados para el reconocimiento práctico, porque se sustituye a éste una declaración del poseedor de la patente de estar a los dos años su invento en práctica, entendiéndose por tal la fabricación normal, la venta abierta y el uso ó consumo conocido.

Esto debe meditarse mucho. Resulta también aquí como en el caso anterior, que una patente concedida por determinado número de años podrá dejar de tener virtualidad a los dos.

Es necesario tener presente que son pocos los inventos que a los dos años adquieren ya fabricación corriente y sobre todo consumo. Es sabido además que los inventores, por punto general, han agotado sus recursos para llegar a su descubrimiento, y que, poseedores de la patente, necesitan a veces asociarse con capitalistas comanditados. ¿Qué fácil es para éstos dificultar durante dos años las cosas de modo que se pueda pedir la caducidad de la patente por falta de elaboración corriente? Y entonces queda el inventor suplantado por explotadores a quienes no debe la industria el adelanto.

Por otra parte, habrá ciertos inventores que preferirán no pedir patente, porque el secreto les garantizará la explotación, cuando menos, por más de los dos años de riesgo a que les expone la concesión.

Mientras no renuncien a explotar su secreto, y hay muchos casos en que no es fácil sorprenderlo, pueden aplicar su invento cuando les acomode, aprovechar los momentos oportunos, contratar sin presiones con los capitalistas. ¿Porqué la sesión de sus inventos a la definitiva explotación pública para un plazo más ó menos largo, ha de coartarles la libertad de acción que tendrían si pedir la patente? Se dirá que no garantizarían su descubrimiento. Por la naturaleza de éste los unos no temerían que un tercero diera con el hallazgo, y otros farían su éxito a la prioridad de la elaboración hecha en momento oportuno, y hoy mismo podrían señalarse objetos para los cuales no se ha tomado patente por los obstáculos de la ley vigente, y que sólo se han visto contrariados por imitaciones toscas y groseras.

Abandonando este punto, sobre el cual no dejaré de fijarse la atención del inteligente Ministro, consignemos que ha dado ocasión al proyecto la necesidad de cumplir el convenio celebrado en París en 1883 sobre propiedad industrial. Era preciso establecer la garantía de protección temporal a los productos que concurrían a Exposiciones internacionales, y el señor Navarro Rodrigo fija el plazo de seis meses, contados desde el día de la admisión, debiendo pedirse dentro de ese plazo la patente a fin de asegurar la garantía definitiva.

Con esto, el proyecto es de los que tienen que ser inmediatamente discutidos, puesto que ya está abierta la Exposición internacional de Barcelona.

(De El Imparcial.)

## MANILA

### RESOLUCIONES OFICIALES.

#### GOBIERNO GENERAL.

Se ha autorizado a don J. F. Ramirez para extraer de la Aduana de esta Capital una caja con setenta revólvers.

Se ha concedido licencia de armas a don Anselmo Alicante, vecino de Antique.

#### GUERRA

Se ha cursado a Capitanía general la instancia del comandante, capitán del Escuadrón de Filipinas, don Ricardo Benedicto Galves, en símplica de que se forme nueva propuesta a su favor, adjudicándole una vacante de comandante que existe en este ejército.

Se ha concedido a don J. F. Ramirez para extraer de la Cruz de San Hermenegildo, al alférez de infantería, don Leoncio Sacramento.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Sibil (Bulacan) al teniente del regimiento infantería *Mindanao* núm. 4, don Vicente Canon.

Se ha concedido a don J. F. Ramirez para extraer de la Cruz sencilla de la Real y Militar orden de San Hermenegildo al capitán de infantería don Joaquin Badenas Hernandez.

Se ha concedido para el retiro del servicio el comandante de Caballería don José Senen Campillo.

Se han cursado al Ministerio de la Guerra, las instancias de los sargentos segundos E. Apolinar Prada y Cándido Nuñez, ambos de infantería, en símplica de un destino civil.

Mañana a la noche se cantará en Tondo la ópera *Maria di Rohan*, a beneficio de la *gente menuda del teatro*, que lo ha dedicado al público de Manila.

Hay ventas muchas localidades.

Segun nuestras noticias, se han recibido varios ejemplares de la fotografía del cuadro *La batalla de Lepanto*, cuya descripción hicimos en nuestro número de ayer.

En breve se pondrán a la venta, anunciándose oportunamente.

Ayer un crecido número de fieles llenaba la capilla de los Padres Jesuitas, en donde se celebró una solemne función religiosa en honor a San Luis Gonzaga, patrono de la juventud, comulgando todos los jóvenes que pertenecen a la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga.

Desde anteaer se hace casi imposible el tránsito de las bancas de un lado a otro del Pasig, frente a la Capitanía del Puerto, por la abundancia de *quiapos* que queda estancada en aquella parte del río.

Ayer mañana se encontraron en la puerta Real un *express* y una carromata, y chocaron el caballo delantero de aquel con el de ésta, cayendo ambos al suelo. Afortunadamente no recibieron más que el susto consiguiente las personas que ocupaban la carromata, y cinco minutos de parada los del *express*, mientras se desenredaba el lío que se había formado.

El núm. VI. de la Revista del Ejército y Armada, correspondiente al presente mes, contiene el siguiente sumario:

«Islas Marianas».—«Ligeros Apuntes» acerca de las mismas, porvenir a que pueden y deben aspirar y ayuda que ha de prestar la administración para conseguirlo, por don Francisco Olive Garcia, teniente coronel, ex-Gobernador P. M. de Marianas, (continuación).—«Los Instrumentos de Muerte» traducido del portugués por Z.—«Crónica Extranjera, por nuestro corresponsal.—«Divulgaciones Militares», por el coronel de la Guardia civil don Julian Gonzalez Parrado, (continuación).—Cubiertas, con noticias militares de la Península y de la localidad, por don Miguel A. Espina.—Sección de Anuncios.

Segun leemos en los periódicos de China, el vapor alemán *Fero*, varó á las dos de la madrugada del 11 en la punta E. de Isla Lemna. A lo que parece la avería es de consideración para el buque, pero no se desconfía de poderlo sacar. El cargamento que apenas sufrió daño, se descargó enseguida.

En la plaza de Santa Cruz, junto al kiosko que hay al lado del puente, se han establecido algunos puestos ambulantes muy parecidos á los que hemos denunciado en el paseo de Magallanes.

Si el Regidor inspector del distrito hace la vista gorda, en breve los veremos convertidos en puestos fijos, por arte y obra de algun *tapanco* de *saule* que no será muy bonito, por cierto, para un sitio de tanto tránsito como el citado.

Por cartas recibidas de la Península sabemos que, á pesar de haber sido nombrado el señor Perajo, Ordenador de Pagos de la Dirección Civil, no pensaba ponerse en camino, por no llenar sin duda sus aspiraciones el puesto para que ha sido electo.

De confirmarse esta noticia quedará como es consiguiente, vacante el citado cargo.

DE INCOGNITO

Escriben de Ronda, refiriendo un incidente chistoso, relacionado con el viaje del archiduque Carlos y aquella población; hecho que pudiera servir de asunto para un bonito juguete cómico.

La mañana anterior á la de la llegada del príncipe, había entrado en la fonda principal un extranjero, vestido modestamente y de carácter muy reservado.

En la hora del almuerzo presentóse un individuo de la Guardia civil, que cambió con uno de los comensales una mirada de inteligencia, y á poco, á lo que parece, ofreció sus respetos al individuo, que le dió sus excusas, sorprendido.

No tardó el extranjero en ser objeto de la curiosidad pública.

En la calle se le acercó un caballero, ignoramos si el alcalde, y le dijo:

—Permita V. A. que le ofrezca el testimonio de mi respetuosa consideración...

—Pero si yo...

—Nada, es inútil su reserva... estamos á su disposición.

El hombre abrumado, desatendió sus negocios y no le valieron réplicas y explicaciones.

Por la noche fué invitado al teatro, y en vez de hacer lo que hubiera hecho un andaluz de pura raza, es decir, aceptar todos los convites, y hasta darle un sablazo al alcalde si se presentaba ocasión, el misterioso personaje rehusó esos ofrecimientos; y decidió meterse en la cama para librarse de tantas importunidades.

¿Pero cuál no sería su sorpresa al levantarse á media noche y abrir sus balcones, al ver debajo del mismo dos impasibles municipales que le hacían la guardia de honor!

A la mañana siguiente se levantó muy tempranito, hió sus maletas, y se dirigió al coche y cuéntase, por más que esta parte tiene ya sus perfiles de novela festiva, que ya en él, se le acercó un individuo, y le dijo:

—Perdone V. A. si no ha sido servido como merece.

—¿Hombre! Déjeme V. en paz.

—¿Pero cómo? No es Vd. el archiduque austriaco?

—No, señor; soy un comisionista de pieles, á quien no han dejado hacer su negocio, y me voy antes de que me toquen la marcha real.

Tenemos entendido que la Compañía de ópera, se trasladará el día 29 del actual, al vecino puerto de Cavite, en donde se cantará *El Trovador*.

VERSOS DE MANUEL DEL PALACIO

En la lectura que ha hecho en el Ateneo de Madrid, uno de los sonetos que más le aplaudieron fué el siguiente:

EN LA SILLA DE FELIPE II EN EL ESCORIAL.

Llegué cruzando el áspero sendero á la desnuda y solitaria meta, pudiendo más el ansia del poeta que el fatigoso aliento del viajero.

Desde el valle, que abarco todo entero, los ojos torno á la montaña escueta, y miro al pié la choza del asceta y del monarca el túmulo severo.

Cuenta la historia que al morir la tarde, taciturno y enfermo aquí venia de su triunfo á gozar en el alarde.

No ocuparé su silla, aunque vacía, pues algo de su sér temo que guarde, según es de insensible, y dura y fría.

No fueron menos aplaudidas las ingeniosas composiciones tituladas *Ideas y coplas*. Hé aquí algunas de ellas:

¡Igualdad! oigo gritar al jorobado Torroba, y se me ocurre pensar; quiere verse sin joroba ó nos quiere jorobar?

El alma de las niñas es papel terso, donde el amor á veces vuelca el tintero.

Enfermo está el avaro don Vicente, y morir no le aflige ni intimida; el dar el alma á Dios es lo que siente; es lo primero que dará en su vida.

Entre los asuntos que se tratarán esta noche en la sesión que celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento, figura el de proveer, entre los médicos municipales de Manila, sus arrabales y pueblos de la provincia, la vacante de la Ermita, por renuncia de don Rogelio Moreno del Rey que la servía.

La importante revista Agustiniana *La Ciudad de Dios*, en su número correspondiente al día 5 de mayo del presente año, contiene el siguiente sumario:

- I.—«Dedicatoria» por la Redacción.
- II.—«Una teoría de San Agustín» por fray Zacarías Martínez Núñez.
- III.—«Estudios críticos sobre el maestro Fr. Juan Marqués» por el P. Fr. Ignacio Monasterio (continuación).

- IV.—«El Emmo. Cardenal Martinelli, por Fr. Leoncio Zufria.
- V.—«Catálogo de escritores Agustinos españoles, portugueses y americanos» por el P. Fr. Bonifacio Moral (continuación).
- VI.—«La Conversion» poema, por fray Restituto del Valle Ruiz.
- VII.—«Resoluciones y Decretos de las SS. Congregaciones.
- VIII.—«Crónica general».—Roma.—Extranjero.—España.—Local.
- IX.—«Miscelánea».—Congregacion del Ilmo. Sr. D. Fr. Arsenio Campo, Agustino, Obispo de Nueva Cáceres (Filipinas).—Discurso de Su Santidad el Papa Leon XIII en la audiencia de los peregrinos belgas.
- X.—«Observaciones meteorológicas».

BAROMETRO BARATO...

Para prever las variaciones del tiempo, basta observar como hacen las arañas la tela. Si los hilos de suspension que las sostienen están muy extendidos es señal de que el tiempo va á cambiar. Cuanto mejor tiempo haga tanto más largos y lácidos son los hilos. Cuando va á llover la araña se queda inmóvil y cuando vuelve al trabajo durante la lluvia, es porque ésta va á cesar. La araña separa la tela ó la modifica generalmente una vez al día; cuando se la vé muy ocupada al ponerse el sol, se puede contar desde luego con una noche tranquila y clara.

Ayer tuvimos ocasion de examinar el coche-jardinera que ha recibido de América la empresa de los tranvías, para la línea de Sampaloc.

El coche es elegante y ligero, tanto que puede ser arrastrado por un solo caballo: es capaz para veinte personas en el interior, si así puede decirse de los que irán sentados, y cinco de pié en las plataformas.

El domingo, probablemente, se estrenará.

COMERCIO CON ARGEL

Interesa á las clases mercantiles la siguiente circular del Ministro de Estado: EL MINISTRO DE ESTADO A LAS CAMARAS DE COMERCIO

La Cámara de Comercio de Argel participa á este Ministro que desde 1.º del actual rige en Argelia la ley de 27 de febrero de este año, que modifica los derechos del arancel general con respecto á los productos italianos, circunstancia que ha de ser muy provechosa para el comercio español que podrá importar con más facilidad en dicha colonia algunos de sus artículos, como quesos, miel, arroz, legumbres secas, higos secos, pasas, aceite de oliva, vinos de todas clases, ganado de cerda, asnal y mular, cuyos derechos se expresan á continuación, comparándolos con los que se imponen ahora á los artículos similares de procedencia italiana.

Madrid, 11 de marzo de 1888. Tarifa de los derechos que pagan á su entrada en Argelia los productos italianos y españoles.

ARTICULOS	ITALIANOS	ESPAÑOLAS
Ganado mular . . . cabeza	fs 15	frs 5
» anual . . . »	» 10	» 10
» de cerda . . . »	» 12	frs 6
Quesos . . . . . 100 ks.	» 25	» 6 y 8
Miel . . . . . »	» 25	» 10
Arroz . . . . . »	» 8	» libre
Legumbres secas y sus harinas . 100 ks. fs	3	» libre
Higos secos ó prensados . . . »	» 15	» libre
Uvas secas ó prensadas . . . »	» 20	frs 6
Acete de oliva . . . »	» 15	» 3
» otros . . . »	» 15	» 1
Vinos de todas clases en toneles Hectro. »	20	» 2 1)
Vinos de todas clases en bottls. el ciento »	60	hectólitro de líquido 4'50

En la mañana de ayer, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, administró el Sacramento de la Confirmación, en la Santa Iglesia Catedral, á 173 niños de uno y otro sexo.

En el vapor *Glenfalloch*, que salió ayer mañana para Londres via Singapore y Gibraltar, fueron:—don Francisco Ferral y Mateos, con su señora é hija.

—En el *Aeolus*, que salió ayer mañana para Cebu:—P. Florencio Jasa.

—En el *Visayas*, que llegó ayer de Hong-kong:—don Oscar Dürr, y dos chinos.

—En el *Rónulus*, que llegó ayer mañana de Cagayan y escalas:—don Isidro de Baya; Fr. Domingo Campo; don José Fariñas; don Ramon Sanchez; don Pedro Contas; don N. Bona; don Manuel Abella; don Rafael Quevedo, don Salvador Pan; don Manuel Castilla; don Carlos Medina, señora y cuatro hijos; doña Victoria Navarro é hijo; don Ramon Sanchez: 16 estudiantes, y varios á proa.

—En el *Butuan*, que llegó ayer de Iloilo:—don Francisco Galvez, teniente de navio, señora y seis hijos; don Emilio Gonzalez; don Enrique Cano; don C. Tylor, y varios á proa.

—En el *Diamante*, que salió ayer tarde para Hong-kong y Emuy:—don Emilio A. E. Stoll; don Pablo Schuster; don Máximo Beauvisage; don Jorge Buisson; don Gregorio Trajano Reyes, con su primo Paulino Santos, y don Jacobo Elias.

El domingo celebrará el arrabal de Quiapo, con la pompa que acostumbra en aquellos vecinos, la fiesta en honor de su patrono titular San Juan Bautista.

La víspera por la noche, una banda de música recorrerá las principales calles del arrabal, y los vecinos, iluminarán en ambas noches el frente de sus casas.

El día de la fiesta, á las ocho de la mañana, habrá misa solemne y sermón que pronunciará el Magistral señor Sanchez de Luna. Por la tarde, saldrá una lucida procesion que recorrerá las calles más principales.

CURATOS

Ha sido nombrado cura párroco interino del pueblo de Perez Dasmariñas, de la provincia de Cavite, el religioso Recolecto, R. P. Fr. Cándido Puerta.

Para servir el curato del pueblo del Ro-

sario, de la provincia de Cavite, se ha expedido título de institución canónica á favor del R. P. Fr. José Cardona, religioso Recolecto.

CONTRA LA LANGOSTA

Siendo Filipinas uno de los países donde este destructor insecto causa mayores estragos en sus campos, creemos que los agricultores deben tener en cuenta los ensayos que se están verificando en la Península con la gasolina, de la que se debe esperar buen resultado, á juzgar por el siguiente sueldo de *El Correo*:

«Se ha señalado la ciudad de Manzanera como uno de los depósitos de gasolina que se ha de emplear para la extinción de la langosta, pues dicha ciudad es perfectamente estratégica para la campaña contra el destructor insecto, temiéndose que este asole, como en años anteriores, toda la provincia de Ciudad-Real, si no se pone pronto y eficaz remedio.

»Otro de los puntos señalados para depósito, es Albacete, habiéndose remitido anteriormente por el ministerio de Fomento al Gobernador civil de la indicada capital 1.112 cajas de gasolina.»

Ayer por la mañana, pasó á Malacañang á ofrecer sus respetos á S. E. el Gobernador general, el general Segundo Cabo señor Moltó.

PIPELET

Vuelta la Compañía de ópera á su antiguo local, puso anoche en escena por primera vez la obra musical de Ferrari *Pipelet*, casi nueva en esta Capital en fuerza del tiempo que hace que no se ha representado.

Por este motivo, aunque á la ligera, recordaremos aquí el argumento antes de dar cuenta de la representación.

*Pipelet* es un ridiculo portero casado con *Magdalena*, digna consorte de aquél. Ambos son víctimas constantes del pintor *Cabron*, jóven de buen humor que siempre está inventando algo que haga rabiar al matrimonio porterial.

Un amigo de *Cabron* llamado *Carlos*, tiene amores con *Rigoletta*, á la que pretende á su vez *D. Jacobo*, casero de *Carlos*.

*D. Jacobo* hace prender á *Carlos* por ladrón, para quedar libre de su rival, pero *Cabron* que lo sabe, hace las paces con *Pipelet* para unirse con él á fin de jugar una mala pasada á *D. Jacobo* y sacar á *Carlos* de la cárcel á fin de que se case con *Rigoletta*.

Para llevar á feliz término su plan, se entera *Cabron* de que *D. Jacobo* pretende á una criolla y hace que *Rigoletta* simule una carta de ésta dándole cita en un baile de máscaras.

Acude *D. Jacobo* al reclamo, se le presenta *Rigoletta* disfrazada; el viejo la cree su criolla y queriendo conseguir su amor, ofrece todo lo que ella le pide: *Rigoletta* entonces le hace firmar un escrito para que pongan en libertad á *Carlos* y cuando *D. Jacobo* lo ha firmado, la jóven se descubre y ella y sus amigos se burlan del viejo enamorado. Este concluye por conformarse y termina la obra con una *papalina* de *Pipelet*.

La música es de factura elegante, ligera y agradable al oído; tiene algunos números muy bien instrumentados y sobre todo, se hacen notar unos preciosos baillables. La canción de *Rigoletta* en el duo con *D. Jacobo*, del tercer acto, y el vals que canta ella en el último cuadro, aunque muy conocidos, no dejan de ser inspirados.

Pasando ahora á la ejecución diremos que fué bastante aceptable, por más que, á nuestro juicio, faltaban algunos ensayos. La señorita Pieretti y la señora Kubel, merecieron los aplausos que el público las tributó; el señor Reina hizo un *Pipelet* capaz de hacer desternillarse de risa al hombre más sério; los señores Falcini, Pozzi Camola y Gazzoni, cumplieron bien.

Los coros muy ajustados y la orquesta bien.

El duo de *Rigoletta* y *D. Jacobo*, fué repetido á instancias del público.

La entrada regular.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Cartas en lista, por desconocer sus destinatarios.

De España. Don Isidro Gutierrez Soto (2 cartas), don Félix Gallego (2 cartas), don Antonio Cosano Rodriguez (3 cartas), don Angel Leon, don Juan Lopez, don Aurelio Menacho, don Francisco Costa Perez, don Manuel Lombao, don Fernando Perez, don Alberto Dayao, don Joaquin Armada, doña Dolores Martinez, doña Josefina Martin, don Miguel Romero, don Manuel De-Vos, don Manuel Garcia Mendieta, don Francisco Gonzalez, don Carlos Cano Sola, don Angel Gilardon, don Pedro Sanchez Ocaña, don Manuel Hernandez, don Bermudes de Castro, don Guillermo Branca, don Joaquin Marin, don Fidel Tamayo, don Anacleto Cabezas, don Carlos Pitt, don Luis Pecastaing (2 cartas), don Arturo Ramirez Ruiz.

Impresos. Don E. Bial, director de la escuela de Bellas Artes.

Don Rufino Cesar, doña Ruperta Flores, don Francisco Salgado, don Baltasar Pastor.

SUCESOS VARIOS

OCURENCIAS.

Ayer tarde cargando un chino unas planchas de zinc sobre un carroton en la calle de Anloague, tuvo la desgracia de que se le cayera una hiriendo en una pierna, por lo que fué conducido inmediatamente al Hospital de San Juan de Dios para su curacion.

Ayer mañana, por cuestion de celos, rieron dos mujeres en el arrabal de Tondo, resultando una de ellas con tres heridas que le infirió su contornicante con un pequeño cuchillo, siendo conducida al Hospital de San Juan de Dios, y la otra á disposicion del Juzgado competente.

PROVINCIAS

ILOILO

(Del Porvenir de Bisayas.)

17 de junio.

Noticias de interés.—El día 12 por la tarde á última hora, ha tenido la bondad de participarnos el señor Gobernador de la provincia lo siguiente:

«Por parte oficial recibido del caserío de San Martin (Antique) fecha 9 del corriente, se participa á este Gobierno que el capitán de la quinta línea, don Antonio Martinez Cardenas con fuerza á sus órdenes y en union de las de el capitán don Marcelo Sanchez Casas, ha batido á una partida de unos doscientos hombres, causándole nueve muertos vistos, un herido, cinco hombres y once mujeres prisioneros, suponiendo haya muchos más de los segundos.

La partida puesta en fuga, es perseguida por dichas fuerzas.

No podía menos de suceder así, y ya se irá comprendiendo con cuanta razon hemos dicho desde el primer día que la benemérita Guardia civil, les daría su merecido á esa partida de foragidos á la que debe tratarse sin cuartel, fusilando á cuantos se encuentren con las armas en la mano.

Hay que hacer un terrible escarmiento con esa pillería; y no cejar en su perseguijmiento hasta concluir con el último.

Así es de esperar de las celosas Autoridades y de los bravos oficiales que con sus aguerridos soldados continúan persiguiendo á esos malvados.

El 13 despues del medio día, fondó en el río el cañonero de guerra *General Lezo*, procedente de Antique, al mando de su entendido Comandante, nuestro querido y antiguo amigo don Antonio Godinez.

Todo el mundo sabe lo que la costa de Antique es en esta época y bajo la fuerte colla del Sudoeste, que ha reinado estos días, que arbolando grandes mares hace imposible, sin graves riesgos y peligros la navegacion á buques de las dimensiones del *Lezo* y mucho más arribar á un puerto abierto completamente, sin ninguna clase de abrigo, y lleno de escollos y bajos, como lo es San José de Antique.

Pues bien, nada de esto arredró á los bravos marinos del *Lezo*, pues todos merecen este justo elogio que nos complacemos en tributarles.

El señor Godinez habia recibido órdenes de dejar en San José á la fuerza de infantería, que el Excmo. Sr. Gobernador general dispuso viniera en persecucion de los bandidos de Antique a fin de que la Guardia civil ocupase sus puestos y no habia más remedio que llevar á cabo la comision.

De aquí las proezas de arrojo y de pericia al mismo tiempo realizadas por el dignísimo comandante del *General Lezo*, secundado por sus no menos dignos oficiales, en la tarde del martes último.

Despues de intentar el desembarco de la tropa el día anterior, sin conseguirlo por el fuertísimo chubasco que se les vino encima, que duró más de cuatro horas y que obligó al *Lezo* á poner popa á tierra y luchar contra los elementos, llegó el día siguiente y aprovechando una *callada* y en menos tiempo que tardamos en describirlo, el *Lezo*, entró valientemente en el puerto y cada uno en su puesto, anclados con el ancla de boya, dispuestos á abandonarla si el buque garrea, y salir mar á fuera, el maquinista pronto á la voz del comandante que sobre el puente dirigia el desembarco, se arriaron los botes y éste se efectuó en medio del mayor orden y sin ningun contratiempo.

Inmediatamente el *Lezo* levaba anclas y salía de aquel peligro en el que pocos hubieran sido capaces de arriesgarse, llegando felizmente á nuestro puerto.

Ante los hechos que acabamos de relatar huelgan toda clase de elogios, en especial para los que como nosotros saben lo que significa bajo el temporal reinante fondear en San José y desembarcar 127 hombres con toda su impedimenta.

Solo debemos consignarlo para honra y gloria de nuestra marina de guerra, que cuenta con oficiales como los del *General Lezo* y con jefes que mirando siempre por los intereses que se les tienen confiados, no se arredran sin embargo ante el cumplimiento del deber, fiados en esa gran pericia y arrojo que llega hasta la temeridad.

Reciban todos nuestra entusiasta y sincera felicitacion por el éxito alcanzado en su arriesgada empresa.

Últimas noticias de Antique.—Debemos á la amabilidad de la Superior Autoridad de la provincia, deferencia que en lo que vale le agradecemos, los siguientes apuntes:

«Nada de gran importancia, se sabe de Antique; solo que la partida de malhechores tan cobardes, como asesinos, se puede dar por disuelta y que la fuerza al mando del capitán de la línea señor Sanchez, cogió 15 prisioneros más.

»Entre éstos se encuentra un titulado cura, teniente de un barrio del pueblo de Valdeirama, el cual lleva la cabeza afiteada como los RR. Cruzas párrocos.

»Las fuerzas de esta línea se están retirando á sus puestos, esperando que de hoy á mañana, llegará aquí la de la cabecera al mando del capitán señor Sanchez, que acaba de prestar un servicio verdaderamente importante.

»Noticias oficiales de Antique aseguran por último que el escarmiento ha sido bueno y que se puede dar el asunto por terminado.»

No habiendo aún llegado el cañonero *Mindanao*, conduciendo al señor Brigadier Loño, lo probable es que dicha autoridad venga á bordo del vapor *Mayon*, que hoy se espera de Cebu.

Aquí nos consta se han tomado toda clase de medidas para que S. E. pueda trasladarse á la provincia de Antique, por tierra, á la brevedad posible.

PRECIOS CORRIENTES EN EL RIO.

Hoy 17 de junio de 1888. Azúcar mún. 1, á pfs. 3-2 Idem mún. 2, á pfs. 3-3 Idem mún. 3, á pfs. 2-6 Idem corriente pfs. 1-7/8.

CEBÚ

(De *El Boletín*.) 17 de junio.

El día 14 celebró nueva sesión en el Gobierno de provincia la *Sociedad agrícola de las Islas Bisayas* con el fin de continuar la discusion de los Estatutos presentados por la Comision.

Debido á la loable iniciativa de nuestro dignísimo Gobernador P. M. de las Islas Bisayas, el próximo domingo á las nueve de la mañana habrá de reunirse en la casa residencia de dicha Autoridad la *Sociedad agrícola* titulada «La Esperanza.»

PRECIOS CORRIENTES.

Hoy 17 de junio de 1888. Ab acá corriente 5 p<sup>s</sup> de colorado, á pfs. 7-7-10 p<sup>s</sup>. Azúcar superior n<sup>o</sup> 1, pfs. 2-5-10. Idem n<sup>o</sup> 2, pfs. 2-4-10. Idem n<sup>o</sup> 3, pfs. 2-3-10. Idem corriente pfs. 1-5-10.

TELEGRAMAS

Londres, 11 de junio. Varias diputaciones se han dirigido al Emperador para que pida más créditos, por exigirlo así la creciente incertidumbre de la situacion y el aumento de preparativos belicosos de los rusos en la frontera, á los cuales Austria debe responder en la misma forma.

Londres, 13. S. M. el Emperador Federico, está con fiebre bastante alta, teniendo que alimentarse por un tubo. La enfermedad ha alcanzado la parte superior de la garganta y destruido el cartilago cerca de la canula respiratoria. Los médicos han perdido toda esperanza y el príncipe de Gales, á consecuencia de esto, ha desistido de su visita á Ascot.

PENINSULA

S. M. LA REINA EN BARCELONA

Barcelona 16. El día de hoy ha amanecido hermosísimo. En toda la ciudad de Barcelona se advierte una grande animacion.

La afluencia de gentes es tan grande, que por algunas calles se hace difícil el tránsito. La llegada de los buques de diferentes naciones produce el efecto de un inmenso combate naval.

Cada escuadra que entra saluda á la plaza con 21 cañonazos y con 15 á cada una de las demás escuadras surtas en puerto.

Estas contestan una tras otra con igual número de disparos.

La escuadra austriaca está en el puerto. La francesa se espera mañana y pasado las italianas é inglesas.

Calculase que la tripulacion de esta última consume más de cuarenta bueyes diarios.

Acaban de llegar á Barcelona el general francés Berge, comandante general de Montpellier y Mr. Prevet, comisario general de Francia en la Exposicion.

El arco levantado en la Rambla por el comercio y el Ayuntamiento es magnífico. Todos los preparativos indican que el recibimiento que se hará á la Reina, será verdaderamente grandioso y entusiasta.

A las cinco y treinta y cinco de la tarde el castillo de Monjuich, hizo los disparos de ordenanza, anunciando la llegada del tren régio á la estacion de Zaragoza.

Esta estacion, que es más de dos veces mayor que la del Norte de Madrid, es suficiente para contener los carruajes de la numerosa comitiva que espera á SS. MM. y AA.

Al detenerse el tren real en la estacion, la Reina Regente y el Rey-Niño, son saludados con nutridos y entusiastas vitores.

El alcalde, señor Riús y Taulet, saluda á la Reina en nombre de Barcelona, que está orgullosa de la honra que le cabe al alojar á su Reina en su recinto.

El alcalde, ofrece á la Reina un precioso ramo.

La Reina Regente, viste de negro. El Rey-Niño y las Infantas, de blanco con lazos negros.

Por la Reina sube á un carruaje descubierto tirado por dos caballos y coloca sobre sus rodillas al Rey-Niño.

A su lado toma asiento la princesa de Asturias.

La Infanta Teresa y el ama ocupan el asiento de enfrente.

El general Blanco, á la cabeza de la escolta, espera á la puerta de la estacion la salida de Sus Majestades y Altezas.

La Reina saluda cariñosamente al capitán general de Cataluña, expresando la alegría que experimenta al verle.

Se pone en marcha la com

En seguida se canta un solemne *Te-Deum*. En el trayecto desde la Catedral hasta el Ayuntamiento, donde se alojara la Reina Regente, se repite la ovación. El recibimiento hecho por Barcelona a la Reina Regente excede a toda expresión posible. Nadie recuerda aquí espectáculo parecido. La población entera estaba en la carrera y en los balcones. Se ha notado que el entusiasmo crecía a medida que la gente se comunicaba la impresión que le producía la Reina. Masas numerosas de obreros victorean con frenesí, haciéndose una manifestación esencialmente popular. Los Ministros, las autoridades y cuantos estamos aquí en calidad de corresponsales, reconocen que el recibimiento excede a cuanto se esperaba, dada la serenidad del carácter catalán.

En un solo balcon de la carrera seguida, que mide cerca de tres kilómetros, dejaba de ostentar colgaduras. Cuando corría la gente por las travasas iba dando vivas. Todos reconocen que la manifestación ha resultado grandiosa, ostentándose, no sólo la riqueza de este pueblo, sino su amor a la Reina. Cuando se detenía el coche regío oíanse gritos como estos: «Bendita sea.» «Dios nos la conserve.» «Viva nuestra señora Reina.» «Ella sabrá educar al Rey para que sea bueno.» «¡Ojalá pudiera ella gobernar a su gusto!» Por todas partes se nota el grande orgullo que siente Barcelona por la recepción hecha a la Reina. S. M. se ha sentido hondamente emocionada por las aclamaciones de que ha sido objeto.

Las poblaciones del tránsito han hecho a la Reina un grandioso recibimiento. En Zuera los niños de las escuelas salieron a la estación llevando una bandera que decía: «A S. M. los hombres del siglo XX.» En Tarrasa los obreros bajaron a la estación llevando otra bandera con la siguiente inscripción: «La virgen de Monserrat os guarde.» «S. M. honra a España.»

La Reina Regente se retiró a Palacio a las ocho y media. La multitud la aclama con insistencia. S. M. se ale al balcon, llevando en los brazos al Rey-Niño.

Es imposible pintar el estado de las oficinas telegráficas con el aumento de servicio. El personal hace heroicos esfuerzos para atender al público, y estos esfuerzos resultan ineficaces, sobre todo desde las ocho de la noche, para atender al servicio de toda España. Sólo hay un empleado en la recepción de telegramas.

### Barcelona, 17.

Han llegado las escuadras francesa e italiana. Durante toda la mañana no ha cesado el cañoneo de sus saludos a la plaza. Hoy llegarán también los embajadores de Austria, Francia e Inglaterra. Se espera el rey de Suecia, que salió ayer de Lisboa a las diez. A las nueve de la noche llegará el príncipe Roberto, sobrino de S. M. la Reina.

La Regente tendrá recepción esta tarde, después de la cual piensa pasear modestamente de incógnito por la ciudad. La Reina se propone permanecer en ésta hasta los primeros días de junio, con objeto de asistir a la procesion del Corpus.

Todos los periódicos se ocupan del recibimiento que la ciudad de Barcelona hizo ayer a la Reina Regente. Los monárquicos demuestran la alegría que les ha producido la entusiasta recepción. *El Diluvio*, reconoce que el recibimiento fué primero ansioso, haciéndose después entusiasta. *La Publicidad*, aplaude la sencillez de la Reina y confiesa que se han dado vivas y se arrojaron bastantes flores. *El Correo Catalán*, dice que el recibimiento fué cortés y cariñoso.

La Reina expresa la vivísima satisfacción que le ha producido el recibimiento que ha tenido en la ciudad condal. En las calles y en los paseos continúan puestas las colgaduras. Se hacen grandes preparativos para las iluminaciones. Los Ministros declaran que la recepción hecha a la Reina Regente ha superado a las más halagüeñas esperanzas.

A las dos de la tarde se ha celebrado la recepción oficial en el Salon de Ciento de la Casa-Ayuntamiento. El salon, de estilo gótico, es magnífico. Las lámparas que penden del techo son de estilo bizantino. En el centro del salon se ha colocado el trono.

La Reina, que vestía de negro, lucía la corona del condado de Barcelona, rematada por el *Rat Penat* formado de magníficas perlas. A los pies de la Reina se colocaron la princesa de Asturias y la infanta, que vestían de blanco. El Rey-Niño estaba en brazos del ama, situado a la derecha de su augusta madre. A la derecha del trono estaban el Presidente del Consejo de Ministros, el duque de Fernán-Núñez y los marqueses de Roncali, Comillas, Castel Moncayo, Mina, Heredia Spínola y Aguilar.

Han asistido a la recepción todas las corporaciones, muchos particulares y más de treinta diputados presididos por el señor Canalejas. También han concurrido comisiones de todos los partidos monárquicos. La del conservador era muy numerosa. En calidad de exministro ha asistido el marqués de Sardoal. A las tres de la tarde ha empezado la recepción de señoras. Han asistido unas setenta, que lucían trajes riquísimos y joyas de gran valor. Entre las concurrentes ha llamado la atención de la Reina la marquesa de Comillas, que lucía un traje y unas joyas que han producido unánime admiración. Todo el mundo conviene en que la recepción de hoy ha sido la más lucida que en Barcelona se ha celebrado, desde hace cincuenta años.

A las horas de salir y ponerse el sol la escuadra española ha hecho hoy las salvas de ordenanza en celebración del cumpleaños del Rey D. Alfonso XIII. Las demás escuadras han contestado. Después las tripulaciones de todos los buques subieron a las vergas. Los pablos de las embarcaciones se han empujado con las banderas nacionales de cada escuadra. Esta tarde ha llegado la escuadra inglesa del Mediterráneo. Hasta ahora no han desembarcado las tripulaciones de los distintos buques que la constituyen.

Es probable que la Reina visite mañana todas las escuadras surtas en el puerto. Estas han disparado hoy quinientos cañonazos con motivo del aniversario del natalicio del Rey.

La Reina Regente ha salido esta tarde de palacio en carruaje descubierto tirado por dos caballos, sin delanteros, con objeto de visitar el castillo de Monjuich. Al ver la sencillez del carruaje, la gente no advirtió al principio que la Reina iba en él. Cuando se hizo pública la noticia, se formó en la Rambla y en la calle de Colón una manifestación imponente. La multitud era tan considerable, que pasaría de cien mil personas. Se hizo tan grande la aglomeración, que fué preciso disponer que los guardias municipales despejaran para que siguiera la circulación de coches y tranvías, que había sido interrumpida.

Al regresar de su visita al castillo, la Reina entró en la Rambla a las siete y media. Entonces la multitud prorrumió en vivas frenéticos y resonaron atronadoras salvas de aplausos.

Todo el mundo saludó a la Reina Regente agitando los pañuelos y los sombreros. Un grupo compuesto de millares de personas rodearon el coche de la Reina.

S. M. recomendó cariñosamente al público que tuviera cuidado para no sufrir un atropello. A las mujeres que llevaban niños las rogó que se apartaran, a fin de no exponer a las tiernas criaturas, hablando con los grupos familiarmente.

Las palabras de la Reina produjeron en la multitud un efecto indescriptible. Cuando la Reina entró en la calle de Fernando era ya de noche. Los vivos y los aplausos producían un ruido atronador.

Las mujeres llamaban a la Reina madre de España. Algunas gritaban ¡qué se quede aquí para siempre! Otras levantaban sus hijos en el alto y les decían: «Échala besos, que es nuestra madre.» Cuantos presenciáramos este espectáculo hemos sentido impresión profunda ante la actitud del pueblo. Los republicanos más avanzados con quienes he hablado, me dicen que jamás ha ofrecido Barcelona una manifestación semejante. La Reina, apenas se ha repuesto todavía de la emoción que le ha causado la manifestación de que ha sido objeto.

La escuadra francesa, que llega hoy a este puerto, se compone de los acorazados *Colbert*, *Devastation*, *Animal*, *Duperré*, *Redoutable*, *Idomptable*, de tres cruceros y siete torpederos.

El número de cañones que monta la escuadra es de ochenta y siete. La escuadra italiana, que monta setenta y ocho cañones, está formada por los acorazados *Italia*, *Lepanto*, *Duilius*, *Dandolo*, *Castelfidardo* y *Archemida*, por seis cruceros y cuatro torpederos.

La inglesa consta de los acorazados *Alexandra*, *Colossius*, *Dreadnought* y *Thunder*, cinco torpederos y cinco avisos. Monta cincuenta y nueve cañones.

Los duques de Génova y de Edimburgo han ido personalmente a Palacio para felicitar a la Reina Regente, en nombre de los reyes de Italia e Inglaterra.

En el momento en que telegrafía se celebra en Palacio un banquete al que asisten los Ministros, autoridades y corporaciones. El Presidente del Consejo no ha podido concurrir a causa de su indisposición.

La Reina Regente ha recibido de los reyes y presidentes de varios Estados, telegramas felicitándola con motivo del aniversario del natalicio del Rey Alfonso XIII.

Las iluminaciones son esta noche mucho más espléndidas que la anterior, por creer que la Reina saldrá a verlas después que se termine el banquete. Hace hermoso tiempo. (De *El Imparcial*.)

### NOTICIAS VARIAS

La Asociación de Escritores y Artistas, ha dirigido una solicitud al alcalde presidente del Ayuntamiento, pidiendo autorización para colocar en la fachada de la casa núm. 139, de la calle de Fuencarral, una lápida dedicada a la memoria del insigne autor de *El Trovador*, don Antonio García Gutiérrez.

El presidente de la Asociación, señor Nuñez de Arce, quiere descubrir personalmente aquella piedra conmemorativa para honrar el recuerdo del ilustre poeta, invitando además al acto a todas las corporaciones literarias y artísticas de Madrid.

La colocación de la lápida se llevará a cabo inmediatamente después de obtenido el permiso del Ayuntamiento.

En el departamento de esquilero del Instituto agrícola de Alfonso XII, se verificó el día 12 un concurso de esquiladores, presidido por el marqués de Alcañices, el duque de Veragua, el director del Instituto y los profesores del mismo.

Se presentaron ocho esquiladores españoles y cuatro franceses. Los españoles usaron tijera de muelle española; los franceses usan dos de ellos, procedentes de la Escuela Rambouillet, tijeras de arco, de este sistema, y los otros dos, del Alto Garona, tijeras Toudeuse, sistema muy usado en las repúblicas de Sud América para esquilur el ganado lanar.

El vencedor ha sido un español, quien esquiló doce ovejas en una hora y cincuenta y ocho minutos, por la mañana y en poco más de una hora ocho ovejas por la tarde.

A pesar de lo que se creía por algunos, al concurso no ha asistido ningún esquilador gitano.

Ha sido observado en el hemisferio austral un nuevo cometa, al cual se le ha puesto el nombre de Olbers.

La apariencia del núcleo, en 6 de marzo, cuando llegó a su mayor brillo era la de una brillante nébula elíptica de 15 segundos de coma mayor por diez de eje menor, con una coma abundante, proyectándose algo adelante y volviendo hacia atrás en una brillante y densa masa de luz.

La noche del 13 se inauguró la exposición que la sociedad de acuarelistas viene celebrando todos los años.

Entre las ochenta y cinco obras de que consta, —hay algunas que desde luego llaman la atención, entre ellas *La lección de canto*, de Sorolla; *Arribal* precioso apunte militar, de Rodríguez Tejero (don Angel); *Cerecedilla*, de don Antonio Graner; *En las eras*, de don José Cebrían; *A la salida*, de don Joaquín Ezquerri; *El entierro del pintor Balaca* y *Un estudio*, de don Alejandro Ferrant, que expone seis cuadros muy bellos, y un notabilísimo *Obispo*, del joven pintor argentino don Emilio Caraffa, artista de muchos vuelos y de gran porvenir.

La señorita doña Isabel Pardo, discípula de don José Cebrían, presenta *La taza de té*, preciosa figura de mujer, y otra señorita, doña Carolina R. Tejero, dos cuadros de mucho gusto.

*Recuerdo de Tivoli*, de la señorita doña Ana María Becerra, discípula de don José Cebrían, revela no vulgares condiciones artísticas. Hay, además, de las citadas, obras de los señores Algarra, Almirra, Araujo, Avila, Amador de los Ríos, Becerra, Caamaño, Castaño, Cebrían, Ezquerri, Edwards, Estevan, Garrido,

García Hispaleto, Galvan, Gil de Palacio, Gari, García Lopez, Herráiz, López (don Francisco de Asis), Maura, Morera, Mosquera, Pagés, Souto, Urquiolu, Valdecara y Yus, que forman un hermoso conjunto, digno de ser visto y admirado.

El Etna, ese famoso volcan de la isla de Sicilia a quien muchos creían ya apagado para siempre, vuelve a dar señales de actividad. Comenzaron primeramente a sentirse ruidos subterráneos: después el cielo se puso negro y por el crater véronse salir algunas llamaradas.

Los habitantes de aquellas inmediaciones están consternados y en verdad que no les falta razón. Recuerdan que la erupcion del mes de marzo de 1869 destruyó 51 pueblos ó hizo perecer cerca de 10.000 personas.

Las de 1693 y 1738 son tambien tristemente célebres por haber acumulado ruinas y desastres. En 1783, solo de Catania perecieron 18.000 habitantes, calculándose en 80.000 el número de las víctimas de Sicilia. Ciudades, pueblos, caseríos, todo fué arrasado en un instante, reducidas a polvo las piedras, y arrojados los cimientos fuera de la tierra.

De un pueblecito, Rosarno, ni señal quedó absolutamente de nada. De esperar es que ahora las cóleras del Etna, no causarán los espantosos estragos que ya han ocasionado.

Há aquí una curiosa estadística del número de personas fallecidas en Madrid durante el año 1887.

MESES	VARONES	HEMBRAS	TOTAL
Enero . . . . .	971	819	1790
Febrero . . . . .	853	784	1637
Marzo . . . . .	833	702	1535
Abril . . . . .	793	715	1508
Mayo . . . . .	790	676	1466
Junio . . . . .	742	711	1453
Julio . . . . .	815	759	1575
Agosto . . . . .	741	665	1406
Setiembre . . . . .	673	613	1286
Octubre . . . . .	816	751	1567
Noviembre . . . . .	853	762	1625
Diciembre . . . . .	967	870	1837

Total en todo el año, 18.685 personas de las que eran varones 9859 y hembras 8826.

Resulta pues que el mes de mayor mortalidad en el pasado año, ha sido diciembre, con 1.837; el de mínima setiembre, con 1.283. Ha ocurrido la mayor mortalidad de varones en el mes de enero, y la de hembras en diciembre. Los días de mayor enterramiento el 18 de junio, y 12 y 27 de diciembre, y el de menor el 18 de setiembre, en que se dió sepultura a 27 cadáveres, todos de varones. Los barrios en que mayores estragos ha hecho la muerte son los de Santa Isabel y Embajadores, lo cual se explica por la vecindad del Hospital General y de la Inclusa, por las malas condiciones de esas calles, por el excesivo número de vecinos que las habitan y por el estado detestable de la mayoría de las casas, en que las leyes de la higiene están completamente olvidadas.

La Sociedad de velocipedistas ha celebrado carreras los días 11, 12 y 13, viéndose favorecida dicha fiesta por lo más selecto de la alta sociedad madrileña.

Hay quien asegura que con el tiempo llegará a ser el velocipédo el sistema de locomoción que emplearemos todos con preferencia a caballos y carruajes. La verdad es que la afición se va generalizando y no será extraño que de continuar en progresion ascendente se llegue a cumplir la profecía.

Segun nuestros informes, parece confirmado el rumor de haber dimitido la presidencia del Centro Militar, el general Ibañez.

La causa de la dimisión la relacionan con los rozamientos y dificultades que han surgido al no apreciarse con igual criterio determinadas cuestiones que han ocupado la atención de la junta directiva y seccion del Centro Militar.

Tambien parece que al tener noticia los socios de la dimision del general Ibañez, han redactado una carta, suscrita por un gran número de los mismos, para que retire la dimisión, y caso de que insista, que no le sea admitida.

Es posible que con este motivo se celebre una junta general extraordinaria que se ocupe del asunto.

Tambien parece acordada la suspension del banquete que había de celebrarse en dicho Centro para conmemorar el natalicio del rey.

El Gobernador civil, señor duque de Frias, se encuentra enfermo de alguna gravedad, a consecuencia de una pulmonía. Anoche se celebró junta de médicos, conviniendo en que el señor situa es grave aunque no desesperada.

### NOTICIAS COMERCIALES

La conferencia azucarera de Londres celebró el día 12 su último reunion quedando firmado el protocolo y el proyecto de convenio por todos los miembros de la mencionada conferencia.

En los últimos días se ha vendido en Santa Clara gran parte de las existencias del tabaco de la pasada cosecha.

Pronto se dará principio a las nuevas escogidas, si bien la cosecha ha sido escasa, por haberse perdido una gran parte de las siembras; sin embargo es de calidad superior, lo que compensará algo esas pérdidas, pues los precios serán más elevados que otros años.

Los derechos de importacion en Cuba durante el mes de agosto último tuvieron una diferencia de menos respecto de igual mes del año 86, de 219.765-71 pesos, y los de exportacion de 141.282-30, ó sea en total una baja de 361.049-01 pesos.

La situacion del mercado de la Habana el día 20 de abril, era la siguiente: Oro español, de 234 1/2 a 234 3/4. Cambios firmes: sobre los Estados-Unidos, 60 días, oro, de 8 1/4 a 8 1/2 premio; idem a corta vista, oro, de 9 1/4 a 9 1/2 premio. Azúcares, quieto.

El día 20 de abril celebró el comercio de Cayo Hueso un *meeting*, en el cual se acordó la alianza de todas las personas honradas para perseguir a los aventureros cubanos, cuya ocupacion favorita consiste en pedir a los fabricantes, industriales y operarios préstamos de dinero con amenazas de muerte.

Dice un periódico de la Coruña: «Tenemos noticia de que el ganado vacuno empieza a solicitar en nuestro mercado con tendencias al alza; pues en estos días ha habido muchas transacciones a precios muy ventajosos para nuestros labradores. De continuar así la demanda, no tardarán en elevarse los precios de una industria que constituye una de las riquezas más importantes de nuestro reino.»

El señor Pedregal explicó el sábado en el círculo de la Union Mercantil una importantísima conferencia.

Conoció la elocuencia y profundidad de conocimientos del señor Pedregal, inútil es decir que la conferencia fué sumamente interesante.

Indicando que al comercio deben preocupar en primer término los problemas políticos, pues de ellos depende su desarrollo, disertó sobre la constitucion de los Estados europeos y de los Estados-Unidos y sobre las formas de manifestarse la opinion en los pueblos. El orador fué muy aplaudido.

Segun dicen de Plaqueta, (Isla de Cuba) muchos hacendados de aquella jurisdiccion han perdido, con motivo de la seca y falta de agua centenares de reses, sin más enfermedad que la producida por el hambre, calculándose que solo en la zona que abarca el partido judicial de Remedios, han muerto, poco más ó ménos, 1500 cabezas de ganado mayor, y otras tantas de cerda.

### EXTRANJERO

#### EL PAPA Y LA LIGA NACIONAL DE IRLANDA

Protestas de los irlandeses contra la condenacion pontificia del *Plan de Campaña*.—Diferentes puntos de vista de la cuestion.—El Emperador y las disputas de los médicos.—Una planta de propiedades maravillosas.

La decision pontificia condenando como inmorales y constitutivos de pecado los procedimientos aconsejados en el plan de campaña por los diputados irlandeses O'Brien y Dillon, así como el *boycottage*, a que principalmente debe su existencia la Liga nacional irlandesa, ha suscitado entre los partidarios y órganos de la Liga una violenta tempestad de protestas. Desde acusar al Colegio de Cardenales de estar vendido al gobierno inglés, hasta declarar que las decisiones de la Santa Sede no pueden tener validez en las cuestiones políticas, de todo hay en los largos y furibundos artículos que dedican los *home rulers* ó autonomistas irlandeses a combatir el mal efecto producido entre los más ignorantes, y por tanto los más numerosos de sus auxiliares.

Como sucede siempre en tales cuestiones, no carecen en absoluto de fundamento las protestas de los nacionalistas, debiendo atribuirse la injusticia de sus acusaciones contra el Papa a un error en la interpretacion de la medida que tanto les ha molestado.

¿Cómo era posible esperar que el Papa y el Colegio de Cardenales otorgaran su alta sancion a los procedimientos de violencia recomendados en el *Plan de Campaña*, y a los ataques directos a la propiedad, que constituyen el llamado *boycottage*?

La cuestion, tal como ha sido sometida al fallo de la Santa Sede, era puramente de carácter moral, y claro es que el Pontífice había de resolverla segun los eternos y sacrosantos principios de la moral evangélica. Pero si esto es evidente, no lo es ménos que la decision pontificia no elogia ni condena la política de la Liga Nacional, ni se mete a fallar sobre la bondad de la doctrina sustentada por sus partidarios, ni mucho ménos condena el fin perseguido por éstos.

Por lo demás, ya se ha encontrado una explicacion relativamente satisfactoria para recibir con el debido acatamiento la resolcion de Leon XIII, y continuar como hasta aquí la lucha con los orangistas.

Los hechos de la liga nacional se ha dicho, han sido falsamente representados a Su Santidad por el gobierno inglés, y el fallo emitido por el Sumo Pontífice, como basado en tales falsedades, es evidentemente nulo y de ningun valor.

Tal es, en los actuales momentos, el estado de esta cuestion que de dia en dia va tomando en los periódicos ingleses e irlandeses marcado carácter de contraversia teológica. Por desgracia de tener es que los contendientes de una y otra parte no habrán de limitarse a una guerra de argumentos llevando a terreno más peligroso la decision del punto en litigio.

Segun las disputas entre los médicos encargados de la asistencia del Emperador de Alemania. Hace pocos días, al presentarse por primera vez el doctor Bergmann en la Academia de Medicina de Berlin, después de su ruptura con Mackenzie, sus compañeros le excitaban a que, imitando la conducta del médico inglés, diese publicidad a las causas de su dimision. Bergmann, segun los periódicos alemanes, se limitó a contestar: «Creo que el primer deber de todo médico, sea inglés ó alemán, es no entregar al dominio del público lo que ha pasado a la cabecera de un enfermo.»

Las noticias sobre el estado del Emperador son cada vez más pesimistas. A pesar de la aparente contradiccion entre los boletines facultativos de los últimos días, resulta desde luego que la debilidad se acentúa, que no se consigue hacer desaparecer la fiebre y que ha habido que desechar las halagüeñas esperanzas que el triunfo sobre la última crisis hizo concebir.

La *Gaceta Nacional* de Berlin, desmiente lo que días pasados se había dicho de una conferencia que se suponía había celebrado el nuevo médico del emperador, doctor Barthelemy, con la emperatriz Victoria. Esta conferencia, en la que Barthelemy había asegurado a la emperatriz el completo restablecimiento de su augusta esposo, ha sido pura fantasia, pues ahora resulta que el nuevo doctor no ha visitado siquiera a la soberana.

En la Exposicion de plantas y flores inaugurada en Viena el 8 del actual, se ha presentado una planta tropical de propiedades por todo extremo sorprendentes. Trátase nada ménos que de una planta que por ciertas particularidades que se notan en la disposicion y aspecto de las hojas, anuncia las tempestades y los terremotos con cuarenta y ocho horas de anticipacion. El precio de la planta en cuestion, de la que hoy solo sabemos que es del orden de las *mimosas*, es próximamente de 150 pesetas, precio que no parecerá excesivo, sobre todo si resultan ciertas las maravillosas propiedades que se le atribuyen.

### EL TRATADO ITALO-ESPAÑOL

La Cámara de diputados de Italia ha discutido, como saben nuestros lectores, el tratado de comercio entre aquella nacion y España.

Después de los discursos pronunciados en pró y en contra del tratado por varios diputados, el presidente del Consejo, señor Crispi, se levantó a apoyarlo y lo hizo en términos muy lisonjeros para España.

Comenzó diciendo que se felicitaba de ver a la mayoría de los oradores aceptar el tratado con España, que ha sido elaborado al mismo tiempo que el de Francia, habiéndose conducido las negociaciones con igual celo y el mismo cuidado.

Extrañóse de que mientras el tratado era combatido en España por los reaccionarios, fuera un diputado de la extrema izquierda el que en Italia impugna esta reforma arancelaria.

Luego de haber defendido en detalle el tratado, concluyó diciendo que éste no es solamente una convencion, sino un verdadero tratado de amistad entre los dos países.

«La Italia—decía el señor Crispi, debe ser amiga cordial de la España, y por tanto, debe prevenir las cuestiones que puedan surgir y que deben ser resueltas como entre hermanos. «Italia no siente las tristezas del bien ajeno, sino que muy lejos de abrigar estos sentimientos, tiene interés en que España recobre

pronto el lugar que le corresponde en el concierto europeo, a fin de que haga oír con nosotros su voz en favor de la civilizacion y el progreso.

«A Italia interesa además, que España conserve su poder en el Mediterráneo como por otra parte Italia espera sostener el suyo. «Las naciones que se entienden no tienen necesidad de consignar por escrito las circunstancias en que deben defenderse.

«Este convenio es, pues, un tratado de amistad entre Italia y España, y en tal concepto lo recomiendo al voto de la Cámara.» Puesto a votacion el tratado, fué aprobado en escrutinio secreto por 224 votos, de los 241 que emitieron sus sufragios.

En el curso de la discusion, el señor Bandaccio preguntó por el estado de las negociaciones para el tratado con Francia, a lo cual contestó el señor Crispi que continuaban las negociaciones.

### MOSAICO

#### EL DISCURSO DEL TORDO

—¿Qué ocurría en la huerta esta mañana, que los pájaros no me dejaban dormir con su algarabía?—preguntó el sultan al intérprete de las aves.

—Señor—repuso el sábio inclinándose profundamente;—de todo ha tenido la culpa la cotorra de V. M. que quiso expulsar a los pájaros, diciéndoles que las frutas de la huerta pertenecían a su amo. Por eso se amotinaron las aves en el aire y los insectos en la tierra; fué una verdadera rebelion; no me atrevo a decir a V. M. las insolencias que lanzaban por aquellos picos las chochas, gorriones y maricas. Todo ha concluido felizmente por la intervencion de un tordo elocuentísimo que apaciguó el motin con un discurso. Aquí traigo el extracto.

*Discurso del tordo en la sesion acerca de la huerta del sultan.*

¿Quién puede sostener que la fruta de estos árboles pertenece a ese pobre sultan? Antes de que sean frutas, el viento elige su flor y se lleva para su recreo lo mejor de la cosecha; las lluvias y granizos desgajan las ramas todo lo que quieren para alimento de los insectos de la tierra y los vivientes de las aguas. Trepan los chiquillos a los árboles para devorar las frutas en agraz; y cuando maduran, ¿quién pisotea y elige, antes que nadie, las frutas más azucaradas y sabrosas? Nosotros obtenemos las primicias de esa miel y de esos jugos aromáticos. Después acuden los insectos a concluir lo que hemos pisoteado; y solo en último lugar vienen los jardineros a depositar en sus canastos las frutas que dejamos, comiéndose, al trabajar, las más apetitosas. ¿Qué propiedad esa, que solo recibe por tributo las sobras de los vientos y las lluvias, los chiquillos, los pájaros, los insectos, los peces y los trabajadores de la huerta? (Cotorra vocinglera, eres la esclava de un mendigo, que solo como lo que nosotros abandonamos en las ramas!)

—¿Y qué respondió mi cotorra?—dijo el sultan.

—Por vez primera no encontré palabras que decir y se puso alternativamente verde, amarilla y colorada.

Desde entonces, las cotorras, que antes eran todas blancas, tienen esos colores brillantes en sus plumas.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.

### DIAMANTE DEL CIELO

Parece que el secreto de la produccion artificial del diamante nos va a llegar del cielo. El carbono, en su estado gráfico amorfo, se había ya encontrado algunas veces en ciertas clases de uranólitos; pero solo en estos últimos tiempos, han venido a descubrirse en una piedra meteórica, procedente de la Australia occidental, pequeños cristales bien definidos de carbono gráfico, con formas que amenudo presentan el diamante. Por último, el 4 de Setiembre de 1887, cayó en el distrito de Krasnoslobodsk, Rusia, una piedra meteórica del peso de cuatro libras, la cual, analizada por hábiles profesores de mineralogía y de química, ha dejado, en el residuo insoluble, pequeños corpúsculos en que se notan trazas de polarizacion, con la densidad y los demás caracteres del diamante.

### EL TRATAMIENTO DE LA TISIS

M. Dujardin Beaumetz, en un informe a la Sociedad de Medicina Práctica, comunica un nuevo y eficaz tratamiento para la tisis pulmonar. Había hecho desinfectar muchas salas del hospital de Cherburgo por medio del ácido sulfuroso, producido por la combustion del azufre. En una de las salas se hallaban dos tísicos, de tal modo graves, que con dificultad podía trasladárselos. Inmediatamente después de la operacion se les vió revivir, y tres meses después salían del hospital. Luego reprodujo el experimento en el hospital Cochin. Con este objeto hizo quemar en una pieza 20 gramos de azufre por metro cúbico; la habitacion permaneció cerrada herméticamente durante doce horas; después se abrió é instaló en ella algunos tísicos por ocho horas, lo cual repitió todos los días. El tratamiento no determinó ni tos ni hemoptisis; los bacilos disminuyeron y el estado general de los pacientes mejoró.



LA NIÑA

### GONZALA SAGUIL Y PAMINTUAN

Falleció en San Fernando, (Pampanga), el día 20 a las once de la noche, a la edad de un año, cinco meses y diez días.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo REINA MERCEDES.

Saldrá el 25 de junio a las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool; admite pasaje y carga.

VAPOR ZAFIRO. Se espera el 23 y será despachado a la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy.

VAPOR VISAYAS. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 23 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR-CORREO RÓMULUS. Saldrá en viaje impar, para Batangas, Calapan, Boac, Laguimano, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 27 del actual, regresando por las escalas de Cuzumbre.

VAPOR-CORREO REMUS. Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el miércoles 27 del actual, regresando por las mismas escalas.

VAPOR HERMINIA. Saldrá para Bulan, Gubat, Nueva Caceres y Daet, el miércoles 27 del actual.

PARA DUMAGUETE, CEBU, CAGUIGUIN Y SURIGAO. El vapor Mindanao saldrá para dichos puntos, el martes 26 del actual.

PARA ILOILO. El vapor Butuan saldrá para dicho punto, el sábado 23 del actual a las nueve de la mañana.

VAPOR BATANGAS. Saldrá para Palanoc y Cápiz, el domingo 24 del actual a las ocho del día.

AVISOS

FUNDICION.

Se desea comprar de carácter francés, alemán ó italiano de los cuerpos diez, nueve, ocho y siete, que sean nuevos ó tengan poco uso.

Pangasinan,

AVISO AL PÚBLICO. No habiendo obtenido resultado favorable la instancia presentada a la Administración central de loterías, solicitando la prórroga de la celebración de la rifa de un piano mecánico y de un armonium, para el sorteo del próximo mes de agosto, por la desigualdad del número de billetes de dicho sorteo y el del último celebrado el 5 del actual, dicha rifa fué celebrada en combinación con el último sorteo; quedando por consiguiente nulo y sin valor mi anuncio publicado en 15 de mayo último en este periódico.

A. ALCALÁ MÉDICO MILITAR.

Real 38,—intramuros.

ESCOMBROS. En la calle Eleanora núm. 20, del arrabal de Binondo, se ceden gratis de 6) a 70 carros.

ALQUILERES

SE ALQUILA la casa núm. 30 de la calle de Santa Rosa, Quiapo; darán razon, Solana 29 (entresuelo.)

Bazar-LA PUERTA DEL SOL-Manila.

ENTRADA LIBRE Precio fijo, económico y al contado.

ACABO DE DESEMPACAR Para la presente estacion de aguas.

- CAPOTES negros de goma con mangas a pfs. 2, 2'30 2'40 y 2'50. ID. id. id. » esclavina a pfs. 3'60, 3'70, 3'85 y 4.

J. F. RAMIREZ.

Se alquila

la casa núm. 5, de la calle del Cortidor, (Santa Cruz) las llaves en la calle de Magallanes n.º 1, altos darán razon.

BODEGA

espaciosa y ventilada, se alquila, Anda 21—14, antiguo.

Compras y ventas

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. El viernes 22 del presente junio a las diez de su mañana, venderemos por cuenta de quien corresponda, en almoneda sin reserva, en las bodegas de los señores Baer Senior y C.ª, Escolta 18; cincuenta y cuatro sacos de café de Batangas.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ 24—Pasaje de Norzagaray—24 BINONDO.

ALMONEDA DE MUEBLES. Para el viernes y sábado 22 y 23 del presente de ocho de la noche, en adelante en los altos de mi establecimiento, almoneda sin reserva de varios muebles y otros efectos, si el tiempo no lo impide.

Bazar Filipino.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajón, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajón.

Bazar Filipino.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corcheles y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Bazar Filipino.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil. Pesa-licores. Gafas y queredos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista, cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.

Almoneda de muebles. El viernes 28 desde las ocho de la noche en adelante, venderé un completo ajuar de casa.

Vino Navarro de CORELLA.

Nueva partida de tinto seco, acabada de recibir por «Reina Mercedes», venden al por mayor, en cuarterolas.

Se venden

un elegante ajuar de casa, un carruaje, un quilez, una pareja de cabal os diestro al tiro, é infinitad de macetas finas: Santa Rosa 24, (Quiapo).

Se venden

un piano y un vis-á-vis enganchado: Platería núm. 9.

LA CONSTANCIA.

FABRICA DE TABACOS

PUNTOS DE EXPENDIO

- Almacen EL GLOBO:—Palacio, intramuros. Id. EL CANTABRO:—Id. id. Id. CIUDAD DE PALENCIA:—Real id.

Lorenzo Gibert:—Escolta 27.

Restaurant de Paris:—Id.

Kiosko plaza de Santa Cruz.

Id. id. del Padre Moraga.

LIBRERIA UNIVERSAL.—Real. n.º 5.—Manila.

Depósito Central Calzada de San Marcelino.

SE VENDE

un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana.

AVISO

La inmensa reputación de los APARATOS SEITZGENES D'EVAYE ha sido un estímulo para que los imitadores...

EXPOSITION UNIV. 1878 Médaille d'Or Croix de Chevalier LES PLUS HAUTES RECOMPENSES

ACEITE de QUINA

PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERANOSURA del CABELLO. Recomendamos este producto, que las Celebridades médicas consideran por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por las Celebridades Médicas. COTAS CONCENTRADAS para el pañuelo. AGUA DIVINA llamada agua de salud.

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas...

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa, de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.

Se venden en las principales Boticas

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

CAPITAL PAGADO. . . . . pfs. 7.500.000 FONDO DE RESERVA. . . . . 4.500.000 RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS. » 7.500.000

AGENCIA EN LONDRES. London and County Bk. C.ª Ltd. AGENCIA EN MANILA.

El que suscribe está dispuesto a girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; a recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, a todas las demás operaciones de Banco.

G. H. Townsend.

Vermouth de Torino

DE LA CASA

Martini Solá y Compañía.

Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de Paris VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, ED. A. KELLER y COMP.

Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Solá y Comp., para especial garantia de su legitimidad y directa procedencia.

Martinez 2, esquina S. Jacinto

VILLA DE PARÍS.

4—REAL DE MANILA—4.

Acaba de recibir: Muñecas vestidas, carruajes y caballos mecánicos, látigos para carruaje y montar, espolines, monturas con sus arcos, bastones de paseo y de defensa; navajas finas para afeitar, asentador y pasta mineral; tijeras finas para todos los usos; tubos al óleo, a la aguada y miel lienzo y papel preparado para pintar al óleo, lápices, crayones, pinceles, brochas, lapiceros, gomas, aceite de nueces, barnices Soehnee Freres para la pintura, difuminos, papel bristol y marquilla; estuches de matemáticas, metros marfil, boj y metal.

CASTILLO HERMANOS.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

10 reales semanales.

MANILA 9—Escolta—9.

ILOILO Calle Real.

PARARRAYOS

se venden y colocan con prontitud, esmero y economía por

F. CAMPÁ Y C.ª

Ferrateria de la calle Carriedo 10.

LIBRERIA

Ramirez y Compañía.

1—MAGALLANES—1.

Recibidos últimamente.

- RAMIERE.—Meditacion del Corazon de Jesús, 1 tomo piel, pfs. 1'50. CARDIN.—Aritmética y Algebra, un tomo pasta, pfs. 2'50. — Geometria y trigonometria, un tomo pasta, pfs. 1'50.

1—Magallanes—1.

A los cosecheros de azúcar.

MAQUINARIA DE MIRRLEES WATSON Y C.ª Molinos de sangre y a vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacio y centrifugas listos para entregar FEDERICO H. SAWYER. Muelle del Rey n.º 4.

UNICO FERRUGINOSO ADMITIDO EN LOS HOSPICIOS DE PARIS. A LO ULTRAN 7 BOULE DENAIN. PARIS JARABE DUREL. CLOROSIS ANEMIA, CATARRO PULMONAR BRONQUITIS CRONICA, CATARRO DE LA VEGIGA FISIS, OQUELUCHA, DISPEPSIA, COLOR DE OPIADA PERDIDAS SEMINALES, DETERIORO GENERAL, FIEBRE, HECTICA, ETC. ETC.

PILDORAS PURGATIVAS GUILLIE del Dr. PAUL GAGE. Enfermedades del HIGADO y del ESTOMAGO. GOTAS REUMATISMO. FIEBRES EPIDEMICAS Fluxiones la pecho Enfermedades de las mujeres y de los niños.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Capsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glíten nunca causan el estomago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rapidamente.

Bazar Oriental—Letran, núm. 3.

POR REINA MERCEDES.

Cerveza superior marca JARRO y D03 MANOS, en 6 as de 4 docenas de enteras y medias botellas de vidrio blanco. Esta marca de la que desde su entrada en el Archipiélago, hace algunos años soy su único y exclusivo importador, fué la primera en lista de las declaradas buenas por el Laboratorio Municipal.

FRANCISCO VAN-CAMP, FOTOGRAFO: ESCOLTA 37.